

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Interna	Externa	Convocatoria	Ordinaria	Extraordinaria
Asunto	Reunión de la Dirección de Gestión y Ordenamiento Ambiental Territorial - CAR, Oficina Asesora Programas y Proyectos Plan de Manejo Ambiental del Distrito de Manejo Integral Cuchilla de San Antonio con funcionarios de la administración municipal.		Lugar	Sede Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental y Despacho de la Alcaldía Municipal	
Fecha		20-03-2019			
Preside	María Alejandra Echeverry Daniel Gaviria Villadiego Sergio Cabiedes Magda Yaneth Devia G. y Luis Eduardo Montaña B.		Cargo	Profesionales DGOAT y Profesionales UATMA	

FECHA: 15 - 03 - 2019

OBJETO: Presentación de dos (2) proyectos que va a desarrollar la Dirección de Gestión y Ordenamiento Ambiental Territorial de la CAR en el municipio de Puerto Salgar, con el apoyo de los profesionales de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental UATMA.

Nombre	Entidad	Cargo	Calidad		Firma
			Asistente	Invitado	
Ana Victoria Jiménez y David Arias	Dirección de Gestión y Ordenamiento Ambiental Territorial	Profesionales DGOAT		X	
Sergio Cabiedes	Contratista y Dirección de Gestión y Ordenamiento Ambiental Territorial	Profesional DGOAT		X	
Magda Yaneth Devia Garcia	Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental UATMA	Directora	X		
Luis Eduardo Montaña Bello	Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente	Profesional de Apoyo Área Ambiental	X		

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co .

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

PRESENTACIÓN DE DOS (2) PROYECTOS QUE VA A DESARROLLAR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL DE LA CAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CON EL APOYO DE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MEDIO AMBIENTAL UATMA.

**ACTA
ORDEN DEL DÍA**

Orden	Tema	Responsable
1	Saludo y presentación de cada uno de los profesionales	Todos los asistentes
2	Presentación por parte de la AITEC	Ing. Emanuel Banquetti
3	Explicación del Proyecto “Diagnóstico de alternativas y selección de estrategias para promover la producción más limpia, gestión del desarrollo sostenible y la implementación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) en la jurisdicción CAR.	Manuel Banquetti, Ernesto Arias y Natalia Sua Zamudio
4	Preguntas y compromisos por parte de la contratista	Funcionarios DGOAT, Profesional de Apoyo UATMA
5	Presentación Proyecto Reforestación Predios del Municipio	Ana Victoria Jiménez y David Armando Arias.
6	Preguntas y compromisos de las partes.	Emanuel Banquetti, Magda Yaneth Devia
7	Fin de la reunión	
8		
9		

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co .

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30 de la tarde del miércoles 20 de febrero de 2019, los funcionarios y contratista de la Dirección de Gestión para el Ordenamiento Ambiental Territorial DGOAT de la CAR, sede central Bogotá, además de los profesionales contratistas de AITEC, empresa contratada por la CAR para realizar el proyecto “Diagnóstico de alternativas y selección de estrategias para promover la producción más limpia, gestión del desarrollo sostenible y la implementación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) en la jurisdicción CAR” nos reunimos en las instalaciones de la UATMA, con el fin de conocer los objetivos, alcances y detalles del mencionado proyecto, para dar inicio a la reunión se realizó una presentación de la empresa contratada en voz del representante legal Emmanuel Banquetti, el cual destaca que este es un proyecto pensado en el beneficio de los propietarios de las áreas de protección que la CAR tiene determinadas desde hace varios, entre las cuales se destacan el Distrito de Manejo Integrado DMI Juaica, ubicada en el municipio de Tenjo; el Distrito de Manejo Integrado – DMI Nacimiento de las quebradas los Tiestos, La Chorrera y Hoya Fría, en el municipio de La Palma; la Reserva Forestal Protectora RFP Pionono, ubicada entre los municipios de Sopo y Tocancipá; y el Distrito de Manejo Integral – DMI Cuchilla de San Antonio y Laguna del Coco.

La Bióloga y el Ecólogo, Natalia Sua Zamudio y Ernesto Arias L., los contratistas explican los pormenores del proyecto, está enfocado a conocer las alternativas de producción sostenible a partir de dejar las malas prácticas agropecuarias, aplicando una serie de estrategias enfocadas a hacer un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales sin dejar contaminantes, mejor calidad de alimentos y seguridad para las personas que trabajan como para los consumidores. Las Buenas Prácticas Agropecuarias, es un camino de diez (10) etapas o estrategias del conocimiento (Ver presentación anexa), para lograr esto aquí seguir unas reglas, que lo que buscan es obtener unos logros, entre los cuales se destaca la minimización de costos, mayor eficiencia en el consumo de agua, ahorro de combustibles, cosechas mayores, eficientes y rentables; y lo más importante un paisaje natural de una

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

explotación agropecuaria de manera sostenible.

Para ello es necesario hacer un Diagnostico de Alternativas, enfocadas a la caracterización del modo de producción, nivel de vida de la comunidad, de la finca, del cultivo y la cosecha, de la logística y de la producción. El proyecto durara siete (7) meses a partir de mediados de Marzo y hasta el mes de Octubre de 2019, tiene un costo de \$900.000,000.00 y se espera obtener los grupos de personas y/o propietarios que definan sus actividades de subsistencia enfocadas a cuatro (4) actividades económicas como la Agricultura, ganadería, Avicultura y la Porcícola.

Luego los profesionales de la Dirección de Gestión para el Ordenamiento Ambiental Territorial DGOAT de la CAR, exponen el siguiente Proyecto:” Reforestación Protectora y de Restauración para predios del municipio de Puerto Salgar”, en este proyecto se espera realizar la reforestación de unas sesenta (60) hectáreas en predios que tengan escrituras y pertenezcan al municipio de Puerto Salgar. Para este proyecto se tiene establecida la fecha de inicio en el mes de Mayo de 2019, con una duración de quince (15) meses con un valor aproximado de setecientos millones de pesos (\$700.000,00), para ello solicita la información sobre los predios, copias de las escrituras públicas, estado y cantidad de hectáreas para reforestación. De acuerdo con el Ing. Luis E. Montaña, el municipio tiene unos cuatro (4) predios en la vereda San Antonio, el ultimo predio comprado tiene unas cuarenta (40) hectáreas para su reforestación, sugiere verificar en los otros predios para poder completar la extensión inicialmente planteada

Luego de expuestos cada uno de los proyectos se dio paso a una serie de preguntas con respecto al desarrollo de los mismos, en el proyecto de las BPA´s, se sugirió realizar varias reuniones en cada vereda, y no en el casco urbano, para obtener mayor participación y compromiso de los propietarios en el proyecto; la empresa contratista menciona que desea conocer más sobre las formas de poder llegar más a las comunidades y así lograr mejores resultados del proyecto.

De parte de la directora de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental, menciona que es importante desarrollar este proyecto porque la credibilidad y

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

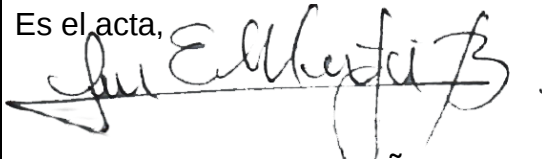
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co .

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 5 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

Confianza en la Corporación, se han perdido, es necesario reconocer los usos anterior a la declaratoria del DMI, que permitan que se pueda desarrollar actividades económicas en la región y reconocer que es la mejor forma de reducir la intención de abandonar estos predios y proteger los recursos naturales que aún quedan en la Cuchilla de San Antonio.

Recuerda al ing. Luis E. Montaña, de enviar la información y estar al tanto del proceso que se inicia y brindar el apoyo cuando se requiera, siendo las 5:30 pm se dio por terminada la reunión, procediéndose a retirar y comprometerse a comunicar con el Ing. Luis E. Montaña para coordinar acciones a partir de la primera semana del mes de abril de 2019.

Es el acta,



LUIS EDUARDO MONTAÑA B.

Ing. Forestal – Profesional de Apoyo Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica Medio Ambiental UATMA

VB. Magda Yaneth Devia García
Elaboro. Luis Eduardo Montaña B.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co.

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 6 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

COMPROMISOS

Tarea	Responsable	Plazo	Entregable
Enviar la información relacionada con los predios del municipio que tengan áreas para la reforestación.	Profesional de Apoyo UATMA	Siete días	SI
Coordinar una presentación y reuniones con las diferentes juntas de acción comunal de las veredas ubicadas en la Cuchilla de San Antonio	Profesional de Apoyo UATMA	Treinta y días	SI
Brindar el acompañamiento durante el proceso de ejecución del proyecto, cuando este se solicite ya sea por escrito o por comunicación verbal con la dirección de la UATMA.	Profesional de Apoyo UATMA	Duración del proyecto	SI

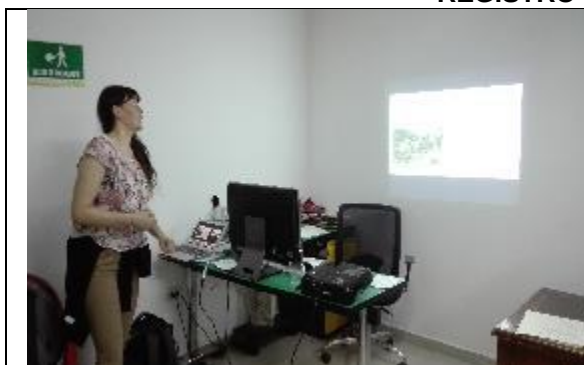
“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co .

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 7 de 7	Municipio de Puerto Salgar	DTA

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Exposición por parte de los profesionales de la empresa contratista AITEC, en la foto aparece la Bióloga Natalia Sua Samudio.



Fotografía 2. En reunión hecha en la sede de la UATMA, se presenta el Proyecto de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).



Fotografía 3. Con la buena exposición y la participación de dos miembros del Comité Administrativo del DMI, se pudo presentar para su divulgación del proyecto.



Fotografía 4. Los funcionarios y el Contratista del DGOAT, resaltaron la importancia y la necesidad de realizar el proyecto para beneficio de todos los propietarios del DMI – Cuchilla de San Antonio.



Fotografía 5. Luego se realizó la reunión con la directora de la UATMA, exponiéndole las características del proyecto y otros detalles del mismo.



Fotografía 6. Se determinaron compromisos y fechas aproximadas para inicio de los mismos.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11A No- 11-25 Nueva Sede Administrativa. Código postal 253480

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co .